Lúnes 26. SETIEMBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

Santa Justina vírgen.

El sol sale á las 6 y 4 minutos: pónese á las 5 y 56 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Varsovia 17 de agosto.

Los dias de ayer y antes de ayer lo han sido de horror y abominaciones.

Hacia mucho tiempo que el club patriótico se habia declarado enemigo de los que mandan; la ecsaltacion de los individuos que componen este club llegó á su colmo cuando supo que el general Jankowki no habia sido condenado á muerte, y se resolvieron á dar un paso violento.

El 15 á las ocho de la noche pasó el *club* á la casa del gobierno nacional para pedir formalmente que se hiciese venir á Varsovia al general Skrinezki. Desde alli se dirigió el *club* al castillo, en donde no habia mas que 200 guardias nacionales, que apénas podian oponer resistencia alguna; y los siete presos de Estado que habia en el castillo fueron asesinados en los aposentos en que se hallaban: los demas presos fueron, unos arrojados en un sumidero, otros colgados por los pies á los faroles. Desde alli se trasladaron aquellos furiosos á las casas de los que habian sido absueltos de la acusacion de haber tenido parte en la última conspiracion; dirigiéndose asi mismo á la casa de labor en donde están detenidos, no solo los agentes de la antigua policía del gran-duque Constantino, sino tambien los presos por deudas.

Muchos de estos presos fueron asesinados sin hablarles palabra: asi que, en la noche del 15 al 16 han perdido la vida 55 personas, entre ellas los generales Jankowski, Bukowski, Hurtig, Salazki y Bentkowski, el gentilhombre ruso Fenschave, una señora de la misma nacion llamada Bazanow, el consejero de Estado Hankiewicz, que habia sido absuelto de la acusacion de haber tenido parte en la última conspiracion; el mayor Petrikowski, el comisario Luba, los tres agentes de policía Makrot, Scheley y Szymanowski &c. &c. El licorista Lessel, que se dijo tenia parte en la última conspiracion, y estaba declarado inocente, debió la vida al antiguo gobernador de Varsovia general Krukowiezki, que con mucho trabajo pudo libertarlo. Ayer 16, despues de medio dia fué sacado de su coche y asesinado cruelmente en la calle, un capitan ruso herido y prisionero de guerra; Mr. Rawezki, curador de las escuelas, fué colgado poco tiempo despues al hierro de un farol.

En la noche del 15 al 16 fué nombrado otra vez gobernador de esta ciudad el general Krukowiezki. La primera disposicion que tomó fué hacer venir un gran refuerzo de tropa para impedir que se renovasen las horribles escenas que acababan de pasar.

Hoy 17 ha sido disuelto el gobierno nacional, y Krukowiezki, que está autorizado con los mas estensos poderes, se halla á la cabeza del nuevo. Este general ha desplegado, cuando la efervescencia estaba en su colmo, la mayor energía y mucho valor personal; ya ha hecho arrestar á los presidentes del club patriótico, y á otros once individuos de los mas ecsaltados del club.

Viendo los cónsules de Francia y de Austria que el gobierno nacional no se hallaba en estado de protegerlos, habian pedido inmediatamente sus pasaportes; mas con todo, á consecuencia de las instancias que se les han hecho, han consentido hoy en diferir su salida.

El general Krukowiezki, en virtud de sus poderes, ha nombrado al general Prondzynski comandante en gefe del ejército, destino que aquel ha admitido.

Durante el dia de hoy ha habido en las plazas de esta ciudad fuertes destacamentos de tropa para asegurar la tranquilidad pública. (*Gaceta de Madrid —De la de Estado de Prusia.*)

HOLANDA.

La Haya 20 de agosto.

Parte que el príncipe de Orange dió al Rey de Holanda desde el cuartel general de Tirlemont á las 12 de la noche del dia 12 de agosto de 1831.

"Tengo la satisfaccion de elevar á noticia de

V. M. que el ejército Real que está bajo mis órdenes ha conseguido hoy una importante victoria sobre el ejército enemigo mandado por Tiecken de Terhoven, siendo testigo de la accion el príncipe Leopoldo. Las tropas enemigas han sido desalojadas de todas las posiciones que hemos atacado, y se han visto precisadas á retirarse á Lovaina, ó á guarecerse bajo el cañon de dicha plaza.

"El resultado de esta accion ha sido pedir una corta suspension de armas para evacuar la plaza de Lovaina y entregarla á las tropas de V. M.

"Yo he dictado los artículos de esta suspension, en que el enemigo confiesa su derrota; y esta se ha conseguido del modo siguiente:

"A las cinco de la mañana se puso en movimiento la 3ª division mandada por el general Meyer, seguida de la brigada de coraceros á las órdenes del general Post y unas cuantas baterías de la artillería de reserva.

"El dia antes por la noche nos habia sido preciso evacuar á Bautersem y retirar nuestra vanguardia hasta Boosbeek, á causa de la superioridad del enemigo.

"Hoy por la mañana le encontramos á un lado de Lovaina junto á Bautersem, protegido por un bosque y las casas que hay á la entrada de dicho pueblo. Consistian sus fuerzas en infantería y artillería, y como desde luego eché de ver que atravesando el pueblo y atacando al enemigo de frente solo conseguiria derramar sangre, mandé atacar por ambos flancos para obligarle á emprender la retirada.

"El enemigo se sostuvo largo tiempo, mas luego que notó que los cazadores voluntarios de la 3ª division se habian apoderado de unas alturas que habia á la izquierda, emprendió inmediatamente la retirada, persiguiéndolo mi tropa por el camino de Lovaina.

"Acababa yo de mandar que la caballería tomase parte en la persecucion, para sacar alguna ventaja de esta derrota, cuando por el camino real se me presentó un parlamentario.

"Era lord William Russell, que traia una carta de sir Roberto Adair con sobre al duque de Sajonia Weimar, porque creian que él mandada esta columna: en esta carta se pedia una suspension de armas, noticiando al mismo tiempo que la vanguardia del ejército frances estaba cerca de Wavre. Despues de reflecsionar un momento, contesté, que lo único que podia determinarme á consentir en suspender mis operaciones era la evacuacion de Lovaina, y la certeza de que ya estaba en territorio belga un ejército frances. Para cerciorarme de este hecho resolví enviar un oficial; lord William Russell se retiró, y yo continué avanzando. Aunque el enemigo huia por todas partes, con todo al acercarme á Lovaina le hallé dueño de una posicion muy ventajosa en las alturas de Pellenberg, y con fuerzas de consideracion. Le obligué á abandonar la posicion, mandando que la primera division que se adelantaba por el lado de Saint-Joris-Winghe, se situase por aquella parte en la misma *línea* de alturas, y luego que hubiese llegado á la meseta, avanzase sobre el flanco izquierdo del enemigo.

"El general Fauvage, que mandaba la 2ª brigada de la 1ª division, ejecutó este movimiento con mucha prontitud y felicidad. Un breve cañoneo sostenido por la artillería de la 3ª division, obligó al enemigo á abandonar aquella posicion militar, que era sumamente fuerte, y á retirarse precipitadamente á Lovaina.

"Entonces ocupamos aquellas mismas posiciones, y ademas el camino real y los lugarcillos situados á nuestra izquierda. Estábamos ya á tiro de cañon de Lovaina, y yo aguardaba el resultado del mensage que lord Villiam Russell habia llevado á sir Adair en contestacion á su carta, cuando sir Adair se presentó pidiéndome suspendiese las hostilidades. Declaré que no podia admitir mas condiciones que la evacuacion total de Lovaina por Leopoldo y el ejército belga, y sir Roberto se encargó de llevar á efecto lo que yo pedia.

"Apenas habia llegado sir Adair á la ciudad se me presentó un oficial del estado mayor belga preguntándome que condiciones ecsigia yo.

"Las hice redactar por el teniente general de Constant de Rebecque, gefe del estado mayor general, y las entregué al oficial belga, previniéndole trajese cuanto antes la respuesta. Inmediatamente se me devolvieron las condiciones ratificadas por el gefe interino del estado mayor belga A. Goblet. Ajustado este convenio hice que mi tropa vivaquease en las posiciones que ocupaba. Debo participar á V. M. que durante estas negociaciones hicieron una terrible descarga de artillería desde la puerta de la ciudad contra nuestra tropa. Ignorando la causa de esta ocurrencia, envié como parlamentario al capitan Van-Stirum, del estado mayor del príncipe Federico, para que preguntase al comandante de la plaza qué razon habia podido dar márgen á un procedimiento, que á mis ojos parecia una traicion.

"No tardó en volver el capitan Van-Stirum con un oficial belga, que manifestó el sumo disgusto que le causaba lo ocurrido; asegurando que era absolutamente opuesto á las órdenes positivas que habia dado el comandante de la division acampada en las inmediaciones. Tenemos el sentimiento de haber perdido en este ataque al teniente de artillería Prinsen, y que el valiente coronel Gallieres quede inútil para el servicio por haberle llevado la pierna izquierda una bala de cañon: la misma bala llevó la pierna á su hijo, que hacia de ayudante del regimiento de coraceros que mandaba su padre.

"El duque de Sajonia Weimar, á la cabeza de la segunda division que tiene á sus órdenes, de la brigada de caballería y de la correspondiente artillería, salió esta mañana á las tres de las posiciones que ocupaba en las cercanías de Nethenes: pasó junto á Lovaina, y fué á situarse sobre el camino que va desde dicha ciudad á Bruselas en la altura llamada *montaña de Hierro*. Este movimiento ha sido concebido y ejecutado por el Duque con tanta habilidad como buena suerte.

"En esta ocasion, asi como en toda esta campaña, que ha durado 10 dias, ha desplegado el Duque del modo mas sobresaliente su valor y sus conocimientos militares. Creo que habrá tenido algun encuentro con el enemigo, porque he oido fuego al otro lado de la ciudad en donde se halla su division. No tengo ninguna noticia sobre este particular; pero acabo de enviar á mi ayudante conde Van-Limburg-Stirum, para darle conocimiento de la suspension de hostilidades que acabo de ajustar.—El comandante en gefe del ejército, Príncipe de Orange.—Guillermo." (*Gaceta de Madrid.*)

FRANCIA.

Paris 28 de agosto.

Al fin se decidió la cuestion sobre la ecsistencia de la dignidad hereditaria de Par de Francia; pues que el ministerio la abandonó. El curso de la discusion probará si este abandono se ha verificado, como queria Mr. Casimiro Perier, para ser un tiempo de detencion, ó si será un punto de donde se ha de marchar, segun decia *el Constitucional.* Hé aqui el proyecto de ley presentado por el ministerio en la Cámara:

Artículo único destinado á reemplazar el 23 de la Carta.

El nombramiento de los individuos de la Cámara de los Pares corresponde al Rey. Su número es ilimitado. La dignidad de Par es vitalicia, y no trasmisible por herencia. Se anula cuanto hay dispuesto que se oponga á esta revolucion. El presente artículo podrá modificarse en lo venidero. Sin embargo, ninguna proposicion concerniente á él podrá presentarse al ecsámen de una legislatura sin que la anterior la haya admitido.

A la lectura de este proyecto de ley sucedió una viva agitacion. Casi todos los diputados dejaron la sala, y se continuó el informe del proyecto en presencia de unos cuantos diputados solamente. (*Id.—De la de Francia.*)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion de 18 de agosto.*

Aprobada el acta de la sesion anterior, lee el Presidente la respuesta de S. M. á la diputacion que le ha presentado la contestacion de la Cámara.

El ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley para aprobar definitivamente las cuentas del año de 1829: se remite á las comisiones para su ecsámen.

Se da cuenta del informe de la comision, que opina no há lugar á que la Cámara dé permiso á MM. Mouret y Camus para continuar los procedimientos comenzados contra Mr. Gaetan de la Rochefoucault, actualmente individuo de la Cámara; pero sí á autorizarlos para que intenten de nuevo la accion. La discusion de este informe se deja para la sesion de mañana.

El Presidente dice, que debiendo esplicar Mr. Glais la proposicion que se ha hecho acerca del sueldo del Presidente y cuestores de la Cámara, cree que no le es decoroso presidirla durante esta discusion. Mr. Dupont (de l'Eure) ocupa el sillon del Presidente.

Mr. Glais apoya su proposicion en el disgusto que generalmente causa la acumulacion de empleos, y los enormes sueldos que á muchos de ellos están asignados; añadiendo que esta es una de las plagas del Estado, y un manantial fecundo de corrupcion: concluye diciendo que á su juicio basta para presidente y cuestores la mitad del sueldo que hoy disfrutan.

De la misma opinion es Mr. Laurence, que estraña haya algunos diputados que cobren sueldos, cuando su encargo es gratuito. Vitupera los gastos de los empleados: hace ver que la dura ley de la necesidad obliga á todos á economizar, pues el comercio y la industria se hallan en el mayor apuro y que el lujo inútil de los que viven á espensas del tesoro público es insultar y burlarse de los infelices que á costa de sacrificios y fatigas pagan las contribuciones.

Mr. Cunin cree que no es oportuno tratar ahora de este asunto. MM. Bavoux y Tesseyre apoyan la proposicion, agregando el primero que en otros tiempos los cuerpos deliberantes nombraban sus presidentes, y que para quitarles esta y otras prerogativas se dieron grandes sueldos á los presidentes: el segundo, que los diputados deben pensar principalmente en economías, y renunciar los sueldos que gozan. Se toma en consideracion la propuesta de Mr. Glais, y otra presentada por Mr. Demarçay acerca del modo de ecsaminar las leyes relativas á Hacienda.

Mr. Schonen esplicando su proposicion relativa al divorcio, dice que la restauracion para consolidar su imperio se afianzó en la Santa Alianza y en la legitimidad; que á fin de atraer el pueblo á su partido declaró que la religion católica era la religion del Estado, y en seguida abolió el divorcio para llegar á la ley de sacrilegios. Manifiesta que en su opinion el matrimonio es indisoluble; pero sin embargo aunque mira al divorcio como un mal, lo admite para evitar otros mayores. Esta propuesta se toma en consideracion.

Mr. Las-Cazes esplica su proposicion relativa á que los ministros presenten á la Cámara ciertos documentos diplomáticos. Mr. Sebastiani dice que presentará los documentos relativos á Bélgica, Italia y Polonia, pero que en el dia no puede verificarlo. Mr. de Rigny refiere todo lo ocurrido á la escuadra francesa en el Tajo, y los convenios hechos entre el almirante Rossin y el vizconde de Santarem. Mr. Las-Cazes retira su proposicion; y se levanta la sesion.

Idem 19.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, El ministro de Hacienda lee un proyecto para arreglar definitivamente los gastos y entradas del año de 1831, y despues presenta el presupuesto de gastos y el de entradas para el año de 1832. El presidente contesta que la Cámara ha recibido los tres proyectos: en seguida se manda pasen á las comisiones. Despues de anular la eleccion de un diputado, aprueba la Cá-

mara el dictámen de la comision acerca de Mr. Gaetan, con sola la variacion de suprimir á este diputado el título de marques, á propuesta de Mr. Marschal. Se levanta la sesion. (*Gaceta de Madrid.*)

ESPAÑA.

Madrid 31 *de agosto.*

Lo ocurrido en Lisboa la noche del 21, bien que oscuro y dudoso todavía en cuanto al objeto, prueba desde luego mas y mas en sus circunstancias cuanto hemos dicho siempre sobre la disposicion moral y militar de todos los pueblos de la península. *Cierta parte de un cuerpo ó de pueblo corrompido por la casualidad de tener mal gefe, ó por circunstancias locales, podrá prostituirse al oro ó á las promesas seductoras; pero una nacion entera no puede venderse.*

De no apreciar bastante esta verdad, ó de suponer posible la sorpresa como en el año de 20, vienen tan porfiados y temerarios conatos de revolucion, nacidos de la ignorancia de los cafés. Debiera considerarse que el écsito feliz de cualquier proyecto revolucionario, supone siempre una de dos cosas: á saber; ó que la mayoría contraria está adormecida é inerme, como ha sucedido este año en la Italia, ó que la opinion favorable está muy bien dispuesta como se ha visto en otras partes. Ninguna de estas dos cosas concurre en los pueblos de nuestra península. La masa general de ellos es por educacion y por convencimiento tenazmente adicta á sus antiguas leyes, y hallándose advertida y armada, no puede ya ser víctima de la sorpresa.

Para cambiar un estado semejante, es precisa conquista formal; y para esta no son suficientes las fuerzas que pueden reunir los que hoy conspiran contra el reposo de la peninsula. Si ganan una compañía de algun cuerpo militar, las demas que permanezcan fieles la destruirán inmediatamente; si tal vez comprometen un cuerpo entero, otros comprometidos en contrario se alzarán animosos para aniquilarlo sin tardanza; y aun cuando arrastráran al crímen la totalidad de una guarnicion ¿qué vale esto delante de la nacion armada en masa contra la ingratitud y la perfidia? De cualquiera modo el écsito será siempre funesto para los conspiradores; y no asi como quiera, sino que, como hasta ahora ha sido, será siempre súbito el aniquilamiento de la rebelion, á diferencia de otros reveses que dependen de combinaciones militares, y no de una infinita superioridad de fuerzas contrarias.

Mediten un poco sobre los caracteres de cada uno de estos sucesos los que se propongan dirigir y autorizar con su nombre las tramas revolucionarias; mediten friamente y comprenderán cuán sin fruto se esponen á derramar la sangre de sus adictos, y á sufrir ellos el trágico fin que les tenemos anunciado. No hay que fiarse ni en la opinion, ni en el prestigio, ni en los respetos personales que en otro tiempo ó en otro caso tuvieran. La cuestion que hoy agita el mundo, no es una pueril ó frívola cuestion de personas, como pudo suceder en las naciones durante la edad media; es una lucha sobre principios de que depende la salud ó la ruina de la sociedad. El mismo sugeto que defendiendo la causa nacional pudo ser amadísimo y reverenciado, es en línea opuesta mirado como objeto indigno y aborrecible; y en tanto ciertas personas gimen bajo la espatriacion y serán tiempre motivo de horror para su pais, en cuanto cayeron y persisten en el funesto designio de trastornar las instituciones nacionales. (*Gaceta de Madrid.*)

Idem 9 *de setiembre.*

A consulta de la Cámara se ha servido S. M. nombrar para el corregimiento de las Alpujarras, á D. Miguel Antonio Company: para el de Segovia, á D. Josef García Benitez: para el de Linares, á don Francisco García Ortiz: para el de Trujillo, á don Manuel Antonio Novoa y Campa; y para la alcaldía mayor de lo criminal y policía de Cádiz, á don Vicente Diez Ruesgas. (*Id.*)

PALMA 26 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy 26 en la iglesia de S. Cayetano á las 6 de la mañana empiezan 40 horas dedicadas á los Stos. mártires Cosme y Damian, á las 6 de la tarde se cantarán completas con música, y se reservará á las 7½.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 24 del corriente.

De Barcelona el javeque S. Antonio, su patron D. Gabriel Arbona, con trigo.

De id. el id. S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con 24 pasageros, géneros y correspondencia.

Despachada el 22. Para Cádiz la bergantina Sta. Isabel, su patron D. Jaime Mota, con géneros.

Despachadas el 24. Para Barcelona el id. Espíritu Sto., su patron D. José Escat, con id.

Para id. el laud Jesus Nazareno, su patron Don Lorenzo Moncada, con id. y cerdos.

Para Areñys el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Francisco Albert, con id.

AVISOS.

El monasterio de la Real de monges cistercienses ha determinado arrendar su predio llamado *Cal-Abad*, sito en el término de la villa de Deyá, con ciertos pactos y condiciones, que se manifestarán al que quiera entrar en dicho arriendo, y á este fin acuda al espresado monasterio.

En la calle del *Forn cremat*, manzana 149 núm. 34 se halla una casa para vender. Darán razon de su dueño en la Casa lonja.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.